



## AVISO AL PÚBLICO

La Superintendente de Bancos,

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 36 del Decreto Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998,

INFORMA:

1. Que BNP PARIBAS PRIVATE BANK, sociedad constituida de acuerdo a las leyes de Francia, ha presentado ante la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, solicitud de Permiso Temporal a fin de que se le autorice para su protocolización e inscripción en el Registro Público de Panamá como sociedad extranjera y posteriormente solicitar Licencia General;
2. Que los Directores de BNP PARIBAS PRIVATE BANK, sociedad constituida de conformidad con las leyes de Francia lo son:

Directores

Nombre	Documento de Identificación
Alain Pascal Papiasse	Pasaporte 04EF79508 de Francia
Francois Louis Debiesse	Pasaporte 04KH23527 de Francia
Thierry Noel	Pasaporte 04FC70013 de Francia
Juliette Brisac	Pasaporte 02VD56457 de Francia
Jocelyn Ravenne-Fraysse	Pasaporte 01BB10958 de Francia
Jean Emile Bégo	Pasaporte 03TD41884 de Francia
Jean-Baptiste Briere	Pasaporte 04PI71268 de Francia
Serge Felix Forti	Pasaporte 04DE90421 de Francia

3. Que los Ejecutivos Principales de BNP PARIBAS PRIVATE BANK, lo son:

Directores

Nombre	Documento de Identificación
Thierry Dingreville	Cédula E-8-48664 de Panamá
Dominique Roy	Pasaporte 01RE88196 de Francia
Monique Rodríguez	Cédula E-8-28251 de Panamá

Dado en la ciudad de Panamá, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil cinco (2005).

(original firmado)  
Delia Cárdenas  
Superintendente